Luis Mario, Aparcero Fernandez de Retana (1 de 1)
Alcalde Presidente
Fecha firma: 28-09-2026
HASH: 95dcfcf0d56c4412a00ee657abc2261c

Ayuntamiento de Chipiona

URBANISMO - Gestión Urbanística y Planeamiento
JLMR/CBB/mapm
Expte.: 14945/2018
Rfa.: Proyecto de Urbanización Sector 4 "Los Quemados".

ANUNCIO

La Junta de Compensación del SUS Sector 4 "Los Quemados" del PGOU de Chipiona presentó en el Registro General del Ayuntamiento, con fecha 15 de noviembre de 2018, Proyecto de Urbanización del mencionado Sector para someterlo al trámite de su aprobación.

Como consecuencia de ello, en aplicación de la normativa de obligado cumplimiento, se hizo necesario el sometimiento del mencionado proyecto al trámite de información pública, el cual transcurrió durante un período de veinte días hábiles dispuesto en publicación insertada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 211 de 5 de noviembre de 2025, a instancias de la Junta de Compensación del Plan Parcial del Sector 4 Los Quemados.

En aras de garantizar la transparencia del procedimiento, habiéndose advertido ciertas discrepancias entre el documento técnico publicado en la página web del Ayuntamiento y el documento presentado oficialmente por la Junta de Compensación con fecha 30 de diciembre de 2024, para dar respuesta al requerimiento efectuado por la Oficina Técnica Municipal, se somete el referido Proyecto de Urbanización a Información Pública y audiencia por el plazo complementario de VEINTE DÍAS hábiles, el cual estará depositado, para consulta de la ciudadanía, en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Chipiona y su Portal Web, a fin de que pueda ser examinado por los interesados y, en su caso, presentar alegaciones.

A fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE.
Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.

Cod. Validación: SkU2 QTI2 MUMz Njgz OEJF | Verificación: https://sede.aytochipiona.es/ValidadorCSV
Documento perteneciente a la sede electrónica del Ayuntamiento de Chipiona | Página 1 de 1